## INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CIATRANSFAE S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

## Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a mi designación como comisario de la compañía y consiente de la responsabilidad, tengo a bien informar lo siguiente.

Que los administradores de la empresa cumplen todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias asi como también las resoluciones de la Junta General

Que los administradores de la empresa ha prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi deber, que la administración, cumpliendo con su mandato legal posee libros de actas, libros sociales, y principalmente de contabilidad observando todos los principios generalmente aceptados. Además debo informar que la empresa no ha realizado operaciones de resultados, razón por la cual su Estado de Perdidas y Ganancias no existe.

De esta manera dejo expuesta mi labor como comisario de la empresa.

Atentamente,

SOCIEDADES 2 9 ENE 2009

Ing. Carlos Alvarez
COMISARIO CIATRANSFAE S.A.